

Un banquete al señor Franchy Roca**Para celebrar su elevación a la cartera de Industria y Comercio**

MADRID, 24.—En el Hotel Inglés ha tenido lugar un banquete ofrecido al señor Franchy Roca por la colonia de Canarias, muchos afiliados al partido general y gran número de amigos particulares, para celebrar la elevación del homenajeado a la cartera de Industria y Comercio.

Ha habido brindis haciendo votos por que el éxito acompañe al señor Franchy Roca en su gestión ministerial.

El homenajeado ha expresado su gratitud por la prueba de afecto recibida.

Contribución general sobre la renta

El señor administrador de Rentas Públicas de esta provincia, nos remite para su publicación, la siguiente nota:

Presentación de declaraciones

Dispuesto por orden ministerial de 12 de Mayo último («Gaceta de Madrid» del día 14), la presentación por los contribuyentes que se consideren comprendidos en la contribución general sobre la renta creada por ley de 20 de Diciembre de 1932, en el plazo de sesenta o noventa días, según residan en España o en el Extranjero, respectivamente, a contar desde la fecha de publicación de dicha orden en la «Gaceta», de las declaraciones juradas que determinen la base impositiva de la indicada contribución, la Administración de Rentas Públicas de esta provincia recuerda a dichos contribuyentes que los plazos fijados finalizan el 22 de Julio y 26 de Agosto próximos, a cuyo efecto invita nuevamente a los interesados para que cuanto antes presenten las declaraciones, en evitación de aglomeraciones de última hora y responsabilidades consiguientes.

Ante la Asamblea del P. R. R. S.**LOS RIECOS DEL ALTO ARAGON**

Como todos saben, se ha presentado a la Comisión Parlamentaria de Obras Públicas, un Plan General de Obras Hidráulicas. Poco conocemos—y lo poco fragmentariamente—de ese Plan General; pero es lo suficiente para que sintamos alguna inquietud ante la suerte que pueda caber a nuestro Plan de Riegos del Alto Aragón, que, naturalmente, debe ir incluido en el nuevo programa nacional.

Tenemos vivísimo interés en que ante proyecto y obras de tanta trascendencia como las que afectan a nuestra provincia, no se haga un ambiente de partido político determinado. Al contrario, quisiéramos que todos los partidos sin distinción alguna tomasen el asunto con tal altura de miras, tan sin pasión de bandería, con acendrado patriotismo tanto, que la sensación de solidaridad sea la garantía firmísima de que lo que quiere todo un pueblo hay que concederle sin regateos que no excluyan el sereno estudio de las aspiraciones que se formulan.

Sabedores de que hoy tienen los radicales socialistas una Asamblea local del partido, a ellos nos dirigimos con ruego de que al margen de sus deliberaciones políticas, dediquen un espacio a comentar el problema hidráulico provincial y a seguida tomen el acuerdo de reiterar a sus representantes en Cortes que estudien con cariño los Riegos del Alto Aragón cuidando muy especialmente de que el Plan no sea desarticulado y se respeten su Ley especial y sus proyectos sancionados con las firmas de técnicos del más alto prestigio.

Esta petición creemos es común a todos los habitantes altoaragoneses, ya que su Ley, su Proyecto y sus obras en realización, tienen la general aquiescencia y el ánimo dispuesto a la perduración hasta la total realización convirtiéndolo en regadío las 300.000 hectáreas que el Plan abarca.

Es más. Nos consta que hay comarcas afectadas por Riegos del Alto Aragón, que mantienen cierto descontento por la lentitud en emprender grandes trabajos en su zona, y aun desconfían de que lleguen a iniciarse. Hay que salir al paso de los recelos señalados. Urge declarar oficial y terminantemente que el gran Prantano de Mediano y el Canal del Cinca siguen formando parte del plan integral y que nadie piense en desgloriarlos ni aplazamientos, sino que existe el propósito de su ejecución inmediata

La noticia que se dijo era oficial, ha sido desmentida
Los aviadores españoles Barberán y Collar no han sido encontrados como se afirmaba**La noticia que se dió como oficial fué un cable que recibió el jefe de Telégrafos de Figueras del de igual cargo en Méjico.-La comunicó al ministerio de la Gobernación el padre del teniente Collar.-Sigue con actividad la búsqueda de los aviadores****Aumenta la inquietud en Madrid**

MADRID, 24.—Después de la alegría que esta madrugada produjo la noticia del encuentro de los aviadores Barberán y Collar, facilitada por la Dirección general de Seguridad, la inquietud al conocerse la inexactitud de la misma, ha aumentado de manera extraordinaria.

La noticia que facilitaron en la Dirección general de Seguridad no tenía carácter oficial. La recibió el jefe de Telégrafos de Figueras con encargo de que la transmitiera al padre del teniente Collar y éste a su vez la dió al ministerio de la Gobernación.

La conferencia del ministro de Estado con nuestro embajador en Méjico

El ministro de Estado ha celebrado extensa conferencia telefónica con nuestro embajador en Méjico.

El señor Alvarez del Vayo le ha dicho que continuaban con toda actividad las pesquisas para encontrar a los aviadores Barberán y Collar.

La última vez que se vió al «Cuatro Vientos», dice nuestro embajador, fué en la ciudad de Carmen, del Estado de Campeche. Voló sobre el aeródromo, que tenía las luces encendidas con la bandera negra y roja, que significan precaución por mal tiempo. El aparato debió ver las señales, porque rápidamente viró y siguió rumbo al Oeste.

El ministro de la Gobernación de Méjico, continúa diciendo nuestro embajador al señor De los Ríos, ha dispuesto la movilización general de fuerzas para que contribuyan en los trabajos de la búsqueda.

El mecánico español Madariaga figura en la expedición que realiza pesquisas en la

parte central del país. Utiliza camiones automóviles y caballerías. Si los aviadores se encontraran en esta región no habría temor alguno porque abunda el agua y las frutas y podrían mantenerse durante mucho tiempo.

También se opera con intensidad en la frontera de Guatemala.

Se desmiente otra noticia

MEJICO, 24.—El presidente de la Cámara de Navegación ha desmentido rotundamente la noticia dada a la publicidad asegurando que algunos barcos vieron volar al «Cuatro Vientos». Dice que se le vió pasar sobre el aeródromo de Tejería, pero no sobre el mar.

Un pequeño descanso a los buscadores de Barberán y Collar

MEJICO, 24.—El Gobierno ha dispuesto a la una de la madrugada que las fuerzas que cooperan intensamente en la búsqueda de los aviadores españoles, descansen durante breve número de horas. Algunos de los soldados han dado muestras de gran cansancio. A pesar de esto el entusiasmo de los mejicanos por encontrar a los gloriosos aviadores españoles no decae ni un solo momento.

Se concentran los trabajos en la región de Omealza

MEJICO, 24.—El embajador de España ha recibido un telegrama del mecánico Madariaga dándole cuenta de que se encuentra recorriendo la región del Presidio, viéndose obligado a hacer uso de caballerías porque el terreno no permite la circulación de automóviles.

También dice que varios millares de personas colaboran en la búsqueda, concentrando sus trabajos en la región de Omealza.

Información de Barcelona**La Policía detiene a un sujeto portador de una bomba de once kilos de peso**

BARCELONA, 24.—A las once de la noche la Policía ha detenido a un individuo, que como le infundiera sospechas le siguió cuando entró en el café Español, del Paralelo. Este sujeto llevaba un pañuelo colgado del hombro, por el que se asomaban algunos periódicos, y en la mano llevaba otros, como si fuera a venderlos.

Al verse perseguido por la Policía salió a la calle y en la de Tapias se paró, esgrimiendo una pistola y haciendo frente a los agentes, los cuales con gran rapidez se abalanzaron sobre él y consiguieron desarmarle antes de que disparase.

Se le condujo a la Jefatura de Policía, donde manifestó llamarse Colás Palomero Alvarez, de veinte años, natural de Hontoria del Pinar (Burgos), perteneciente a la F. A. I., que trabaja actualmente como ayudante soplista en los talleres de la Compañía del Norte, San Andrés. Se le ocupó oculta en el pañuelo una bomba de 35 centímetros de largo por 15 centímetros de ancho, con un peso de once kilos, conteniendo además de la metralla, seis botes de dinamita, con su correspondiente mecha. Declaró que iba a colocarla en el retrete de dicho café.

Parece que este hecho se debe al conflicto que desde hace tiempo sostiene la casa de cervezas Damm.

En Badajoz**Una anciana casi ciega cae sobre la sarten de un churrero, y se produce graves quemaduras**

ALMENDRALEJO, 24.—Saturnino Prat, dueño de un establecimiento de churrros situado en la calle de los Molinos, para evitar a su clientela las molestias que pudiera causar el humo despedido de las sartenes de aceite, tuvo la imprevisión de sacar las calderas a la calle.

Una anciana llamada Elvira Ortiz, que cuenta ochenta y dos años, y se halla casi ciega, al pasar por frente al establecimiento tropezó con las calderas y cayó de bruces sobre el aceite hirviendo.

Sufrió gravísimas quemaduras en distintas partes del cuerpo. Fué trasladada a su domicilio.

en, en donde según una información del diario «El Nacional» se encuentran los aviadores españoles.

La información de «El Nacional» a que se refiere el mecánico Madariaga no ha sido confirmada todavía.

La desorientación es enorme

MEJICO, 24.—A las cuatro de la tarde, hora española, nada se sabe de los aviadores. La desorientación es muy grande.

El sentimiento del Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 24.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, hacer constar en acta "el sentimiento de la ciudad por la desaparición de los aviadores españoles Barberán y Collar.

Una interesante información de «Heraldo de Madrid»

MADRID, 24.—«Heraldo de Madrid» de esta noche publica una interesante información sobre la noticia que con carácter oficial se facilitó ayer en la Dirección general de Seguridad.

Esta noticia dice la recibió el jefe de Telégrafos de Figueras de un amigo suyo. Inmediatamente el citado jefe de Telégrafos la comunicó al padre de Collar, residente en dicha población. Este la transmitió a un sobrino suyo que vive en Madrid y rápidamente circuló por la capital de la República.

Enterado el subsecretario de Gobernación llamó a Figueras al padre de Collar, el cual le confirmó la gratísima noticia. Entonces fué cuando la Dirección general de Seguridad facilitó la nota de la 1,45 de la madrugada.

Bomba en un bar**UN CAMARERO EVITA LA EXPLOSION**

BARCELONA, 24.—En el retrete del bar La Criolla, del distrito quinto, ha sido encontrada esta noche una bomba con la mecha encendida. Uno de los camareros se echó sobre la misma y consiguió apagarla. La policía ha practicado rápidamente varias investigaciones en el mismo café y en aquellas cercanías, habiendo logrado detener a un individuo llamado Agustín Nadal Ribas, de 19 años, natural de Barcelona, que se supone afiliado a una organización extremista.

Los defensores de los procesados por los sucesos de Agosto acuerdan protestar de las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Guerra del Río

MADRID, 24.—En el Colegio de Abogados se han reunido los defensores de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto, cuya causa se está viendo estos días en el Supremo.

Han cambiado impresiones acerca del desarrollo de la vista y han acordado protestar de las palabras que en la sesión del Congreso de ayer pronunció el señor Guerra del Río. Asimismo han acordado transmitir esta protesta al presidente del Colegio, para que esta entidad adopte el acuerdo que considere pertinente.

El lunes se reanuda la vista

El doctor García Sierra, médico de cabecera del capitán Fernández Pin, que está procesado por los sucesos de Agosto, ha comunicado a la Sala Sexta que su cliente está libre de fiebre y en condiciones de poder asistir a las sesiones de la vista de la causa. Esta continuará el lunes a las nueve y media de la mañana.

Llegada de un nuevo testigo

Para declarar ante el Tribunal que juzgará a los encartados en los sucesos de Agosto ha llegado el ex jefe militar don Esteban Infante, que se encontraba recluido en el penal de Santa María.

Uno de los conocidos hermanos Miralles**Ha Sido puesto en libertad y detenido nuevamente por la tarde**

MADRID, 24.—Uno de los hermanos Miralles, llamado Luis, que ayer fué detenido por dar vivas al rey, ha sido puesto en libertad esta mañana por orden del director general de Seguridad.

Por la tarde ha vuelto a ser detenido por haber intervenido en los incidentes ocurridos en la iglesia de las Calatravas.

Parece ser que ha circulado la noticia asegurando que en la torre de la citada iglesia se guardaba un retrato del ex rey.

Un grupo nutridísimo de republicanos ha intentado asaltar la iglesia para subir a la torre y averiguar la veracidad del rumor.

Han tenido que intervenir las fuerzas de Asalto que se han visto obligados a simular varias cargas.

Han subido a la torre los bomberos y han encontrado un retrato de grandes dimensiones. Pero no era del ex rey, sino del ex torero madrileño Vicente Pastor.

Como con motivo de estos incidentes se han dado muchas contra el régimen se han practicado algunas detenciones, entre ellas la de Luis Miralles.

Las famosas fiestas de Alicante
Han llegado el jefe del Gobierno y varios ministros

ALICANTE, 24.—Han comenzado, con extraordinaria animación, las renombradas fiestas. Hoy han llegado el presidente del Consejo y los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Justicia, siendo recibidos por las autoridades y el pueblo que les ha vitoreado con entusiasmo.

Esta noche se quemarán las famosas traças.

Un suceso en Albalatillo**Golpea con una azada a su padre político y lo hiere de gravedad**

Comunican de Sariñena que en el vecino pueblo de Albalatillo ocurrió en la mañana del viernes un suceso que ha producido indignación en el vecindario.

Se encontraba en una finca de su propiedad cortando el agua de riego con una tajadera el vecino José Asín Pueyo, hombre trabajador y bondadoso, muy querido de sus convecinos.

Llegó inopinadamente su hijo político Pablo Más López, quien con una azada que llevaba en la mano dió tres golpes en la cabeza y cuerpo a su suegro. Este cayó al suelo herido de mucha gravedad.

El Juzgado de Instrucción de Sariñena se personó en Albalatillo instruyendo las diligencias del caso.

Como antes decimos, en el pueblo ha producido gran indignación esta brutal agresión de que ha sido víctima el señor Asín Pueyo.

Vida de relación

Ayer a medio día, marchó a su casa de Boltaña, nuestro querido director, don Saül Gazo Borrueil.

Marcharon a Barcelona los distinguidos jóvenes oscenses don Rafael Viñuales, don Luis Riva y don Luis Polo.

A la misma capital marchó nuestro dignísimo alcalde don Manuel Sender, entrañable amigo nuestro.

Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro muy querido amigo y colaborador, don Juan Arenas Bara, culto médico oscense.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibió puede unir la nuestra tan cordial como entusiasta.

Delagación de Hacienda

Don Ricardo del Arco, 148'05 pesetas; don Joaquín Lafarga, 444'15; don Manuel Clemente, 666'22; don Manuel Latorre, 888'30; don Pablo Sánchez Reixach, 3.300'88; don Conrado Barrio, 7.378'60; don Fernando Suárez (carabineros), 189.084'87; don Manuel Almudi, 1.508'33; señor habilitado del material Delegación, 1972; señor habilitado de Carabineros, 500'60; don Rafael Riva (Vista de Aduanas), 60'61.

DE COLABORACION

La actitud femenina, frente a la guerra

La mujer, inevitablemente, considera la guerra desde el punto de vista distinto al del hombre, porque en la guerra el hombre es el actor y ella el contemplador; el hombre va a los campos de batalla a matar y a morir; ella se queda en casa a esperar las noticias...

Y a sufrir las consecuencias... Desde luego, a sufrir las consecuencias, que son terribles y la hieren en todos los organismos: bienestar, abundancia, amor, seguridad en todos los amores, ya que en la guerra puede llevarse al padre, al hijo, al marido, al amante, al hermano. La guerra para la mujer ¿quién lo duda puede ser el despojo total de todos los motivos que puede tener para seguir viviendo (a pesar de lo cual, pocas se matan por haberlas perdido), pero el dolor real, la muerte, la herida, la mutilación, la fatiga terrible, el miedo, el frío bajo la lluvia y entre el barro, la fiebre bajo el sol, la dolorosa rebeldía en el momento de morir, el insufrible clamor de la conciencia en el momento de matar, todo el dolor que duele directamente e intolerablemente, sólo el hombre lo sufre, sólo él puede saber lo que es...

Y entonces, ¿la mujer pondrá menos empeño en la campaña pacifista y su acción será menos eficaz?

Al contrario. Me figuro que si quiere y sabe, la mujer podrá servir la causa de la paz más eficazmente que el hombre. Precisamente porque no está su vida interesada en la cuestión. Las causas que queremos ganar hemos de defenderlas con desasosonamiento. Porque la pasión nubla el entendimiento, y las causas las gana el entendimiento. Además, el hombre, víctima y héroe de la tragedia absurda, aun no se ha librado del temor de pasar por cobarde. El más convencido pacifista acude al primer aviso de movilización y toma el fusil, contra su conciencia, pensando redimir el crimen que abomina con el sacrificio de la vida que tanto ama... ¿Qué más puede ofrecer? Hay una monstruosa amalgama de abnegación y de fatalidad, un sentido ancestral de propiciación, una oscura voluntad de inmolation, que, en verdad, no se sabe de dónde viene, y que paraliza al hombre para defenderse contra el maleficio de ir a la muerte por una causa en la que no cree. Hablo, claro está, de los inteligentes, de los educados; los otros, infelices, los que no saben que van a la guerra como corderos al matadero, porque los llevan, como negarse a afrontar la ametralladora si está detrás el Consejo de guerra? ¿Qué más da morir ametrallado que fusilado? Y la ametralladora deja un azar. Algunos se salvan...

Las mujeres estamos, por tradición y por costumbre que se ha convertido en naturaleza, libres del heroísmo activo. Podemos ser cobardes sin deshonra. De

nuestra cobardía oficialmente reconocida y sancionada, podemos sacar fuerzas para hacer guerra a la guerra. Y mucho más ahora en que somos cobardes con derecho a votar, es decir, a inclinar la balanza del destino del hombre con más fuerza que el mismo varón, puesto que las hembras estamos en mayoría.

Línea de acción de la mujer. Primero: Darse cuenta. Entender de qué se trata. Aprender las verdaderas causas de la guerra para poder ir atacando el mal por la raíz. ¿Qué puede el que no sabe? La más honda piedad puede ser contraproducente si se ignoran el camino y el mecanismo del remedio. Aprender, aprender y aprender, primera obligación de la mujer española en todos los terrenos. ¡Somos tan ignorantes, hasta las que tenemos títulos académicos! Segundo: Desconfiar del sentimentalismo. Porque si somos pacifistas por emoción, por emoción estamos muy expuestas a dejar de serlo. Antes de una guerra siempre se hace una campaña de opinión, basada precisamente en los motivos sentimentales. A la hora de embarcar los espíritus para que consientan y ayuden en el turbio negocio, se destaca el arca de los nobles motivos y de nosotras; Yo quisiera decir a todas las mujeres: «Siempre que a impulso de unas bellas palabras, sintáis que se os sube a la garganta el corazón, que se os nublan los ojos de lágrimas, desconfiad de vosotras mismas. Decidle al corazón: ¡Calma, calma, vamos a esperar, vamos a enterarnos...!» ¿Qué hay en el fondo de todo esto? Hay que dominarse para dominar, hay que aquietarse siempre para comprender.

Medios de acción: Educarse y educar a los que de nosotras dependan: a nuestros hijos, a nuestros criados, a los ignorantes que tengamos cerca. Educarse. Al decir educarse, quiero decir pacificarse, crear dentro de sí un verdadero espíritu de paz. ¿Con qué autoridad puede hablar de un mitín contra la guerra la mujer que no sabe cuidar y conservar la paz dentro de casa? Hay para sonreír con un poco de escepticismo ante la agresividad de algunas pacifistas. Se habla mucho del desarme moral. En efecto, si todos estuviésemos convencidos de que es la guerra un mal innecesario, el mal no existiría.

¿Y si la guerra llega? La obligación estricta de la mujer, es no colaborar en ella. Obligación difícil de cumplir, porque entonces sí que se levantan en el corazón, no sólo los sentimentalismos, sino los verdaderos sentimientos, y es tremendo decir y decidir: «Yo no seré enfermera, yo no conduciré ambulancias, ni instalaré hospitales ni roperos benéficos, ni echaré sobre mí el trabajo del hombre que está en el frente, yo no enviaré paquetes ni de ropas ni de provisiones, yo no iré a las canti-

Gacetas

ODEON SAGE

Distintos matices de artista, distintas facetas de mujer, que requieren talento para la primera y extrema y humana sensibilidad para la segunda constituyen, en su conjunto, para su genial protagonista Marlene Dietrich, las escenas de la notable película Paramount, dirigida por Josep von Marshall, muy ponderado en el papel de «Ned»; Gary Grant, galán de correcta prestancia en el papel de Nick y el admirable niño Dickie Moore. Juzgará el lector la necesidad de los aludidos facetas y matices que requiere la protagonista de «La venus rubia», conociendo en síntesis la acción de la película.

Prólogo.—Una sugestiva escena de náyades, que recuerda las hijas del Rin en la leyenda vagneriana; un grupo de bulliciosas artistas bañándose, completamente desnudas, en un sombreado estanque de la alemana Selva Negra, sorprendidas por unos estudiantes andariegos; principio del amor entre uno de ellos «Ned» y una de aquéllas, «Elena» (Marlene Dietrich).

Después.—La narración en forma de cuento de la procedente aventura, reúne, tiempo más tarde, junto a la mamá-cuna de su hijo a «Ned» y «Elena», marido y mujer. La dicha del hogar es interrumpida porque «Ned», víctima de las emociones de radio, en sus estudios, debe intentar la salvación de su vida sometiendo a una cura en Alemania y carece de dinero suficiente para ello. «Elena» vuelve al teatro, pero si quiere reunir lo necesario e indispensable tiene que ceder al capricho de «Nick», personaje antipático en un principio y que la acción bajo el amor, va ennoblecido. «Elena» llega a amar a «Nick», pero al regresar curado, su esposo, le confiesa la verdad, queriendo permanecer con él y sólo ante el desprecio de éste huya con su hijo que le quería quitar. Larga persecución de «Elena», que, en cuanto es descubierta en un sitio, huy a otro y trueca su actuación en los cabarets por la labor en el campo, hasta que vendida, entregado el hijo y sin creer en nada, fría ante los requerimientos amorosos, triunfa en París, donde halla de nuevo a «Nick». El desenlace, en América, donde «Nick» la lleva para que vea a su hijo, establece una pugna de nobleza entre «Ned» y «Nick»—parte más bella sentimentalmente—que hace continuar a «Elena» la narración de la aventura del prólogo, junto a su hijo, nuevamente admitida, a su súplica, por su marido.

nas a consolar a los heridos, ni a despedir a los amados al paso de los trenes...» Es muy difícil, pero todo es precisamente lo que hay que hacer. Si las mujeres no hubiesen colaborado con todo su esfuerzo y toda su mal entendida, aunque bien sentida, abnegación, la última guerra no hubiese podido durar más de un año. Porque ellas sostuvieron el interior de los países mientras los hombres se mataban, pudo prolongarse la matanza; porque ellas labraron los campos, hubo pan para abastecer los ejércitos; porque ellas—horror da decirlo—fueron a las fábricas de municiones, hubo balas para seguir matando. Ya lo he recordado otras veces, pero es que no se me puede olvidar que en 1917 he visto a mujeres francesas trabajar fabricando proyectiles, con la botella de vino en el suelo, a su lado. Sólo el alcohol podía dormirles la conciencia y darles el valor de seguir trabajando, en la horrenda tarea, como sólo el alcohol podía dar valor a los hombres para salir de la trinchera y lanzarse a campo abierto bajo la lluvia de metralla... Porque ellas contribuyeron en los hospitales a recoger y componer cuerpos de hombres, pudieron volver tantos y tantos a acabar de morir, una vez curados. Muchas heridas cerraron; muchas más contribuyeron a abrir. Por eso digo que hay que desconfiar del sentimiento y aquilatar motivos e impulsos hasta los que parecen más altos; por eso vuelvo a repetir que, en pacifismo, como en todo, la obligación primera es darse cuenta.

María Martínez Sierra.

PARQUE DEL DEPORTE

Alcoraz, 10, duplicado (Carretera de Zaragoza)
EL LUGAR MAS SANO Y AGRADABLE DE HUESCA

Muy pronto, inauguración de la magnífica PISCINA

Setecientos setenta mil litros de agua, renovación constante, estación depuradora, cabinas colectivas e individuales, duchas, solarium, playa artificial, ambigü, y otros servicios

TARIFAS

Baño, una peseta; abono mensual, diez; entrada al Parque, veinticinco céntimos; con abono mensual, cinco pesetas; para familias, juegos, etc., etc., precios convencionales

De once a doce y media reservado para señoritas

Queda abierta la inscripción para abonos y reserva de cabinas, que podrá hacerse en los locales de la piscina



Noticia de mucho interés a los ciclistas

GRANDES CARRERAS DE BICICLETAS

El día 2 de Julio se celebrará una carrera ciclista con los corredores de Huesca y sus pueblos que quieran inscribirse preparatoria de la que se celebrará en los días de San Lorenzo.

El día 30 de Julio otra carrera con los corredores de Aragón que lo deseen preparatoria también para esos días.

Todos los corredores que corran con las célebres marcas G. A. C., Orbea y Rafaga llegando en primer lugar, tendrán una bonificación de una peseta por kilómetro de recorrido, más el premio señalado para estas carreras.

No os descuidéis en inscribirse en **CASA DEL AUTOMOVIL, exclusiva en Huesca** de las bicicletas G. A. C. Orbea, Rafaga, San Orenco, 18, Jose Martínez, Teléfono 165.

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA POLICIA

200 plazas

Edad, 21 a 33 años. No se exige título. Instancias hasta 15 de Julio. Exámenes: Septiembre.

Para preparar el programa, estudia las «Contestaciones Clarias», con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas. Precio, 25 pesetas (provincias, giro postal). Programa gratis.

«Indices».—Lope de Rueda, 17, Madrid.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

TEATRO OLIMPIA

Hoy, Domingo:
Estreno del divertidísimo vodevil,

«Una Hermanita Deliciosa»

Estupenda creación de la encantadora Marie Glory.

DELEITA DIVIERTE ENTUSIASMA

Un film Paramount de gracia insuperable

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Hoy, Domingo, 25

La fascinadora Marlene Dietrich, en

LA VENUS RUBIA

Hablada en español por dobles.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Botones

Hace falta en el bar León d'Or

Automóvil

Se vende un excelente coche Essex Super Six, seminuevo y a toda prueba. Garage Ford, Huesca.

«LA SERTORIANA»

Nuevo servicio de transportes por carretera entre Huesca y Barcelona.—Dos viajes semanales
RAPIDEZ ECONOMIA SEGURIDAD

A partir del día tres de Julio se establecerá un servicio de transportes entre Huesca y Barcelona, con reparto a domicilio en ambas capitales

Se reciben encargos.—En Huesca: Coso de García Hernández, número 97 (antigua Casa del Armero). En Barcelona: «La Pallaresa», agencia de transportes, calle Ali-Bey, número 16, teléfono 50.605.

Salida de Huesca.—Lunes y jueves a las nueve y media de la mañana.
Salida de Barcelona.—Miércoles y sábados a las seis y media de la mañana

ITINERARIO: Huesca, Sesa, Huerto, Sariñena, Sena, Alcolea, Albalate, Belver, Osso, Zaidín, Fraga, Lérida, Tárrega, Cervera, Igualada, Barcelona

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo, 25 ESTRENO

A las cuatro y media, siete, y diez y media

La gran superproducción, totalmente hablada en español por dobles

La Venus Rubia

Los mejores cafés

Casa

Gabrero

Tueste diario de las mejores calidades por el procedimiento patentado ZIMA. Pruebelo y será cliente asiduo

Coso García Hernández 103 Teléfono 251

HUESCA

Olimpia

- HUESCA -

Hoy, domingo ESTRENO
del divertidísimo vodevil

Una hermanita deliciosa

Estupenda creación de la encantadora MARIE GLORY
DIVIERTE DELEITA ENTUSIASMA
Un film Paramount de gracia insuperable

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

Sólo con el arado vertedera



patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.
 ¿Su manejo? Sencilísimo.
 ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
 ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.
 ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.
 ¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.
 Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

Contratistas

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de **Luis T. Riverola (Binéfar)** cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

Casa SANTAMARIA
 Coso Galán, 20 Telf. 78

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES-TRIPAS PARA EMBUTIDOS - LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO - SALAZONES

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO MIMBRE MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR-BAR OSCENSE
 SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

ALMACEN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

Comerciantes

Industriales y

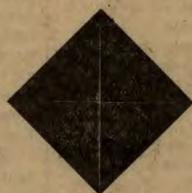
Contratistas

Ocasión única para comprar más barato que en almacén o fábrica, por cesar en el negocio el

Gran Bazar LORIENTE

(Se traspasa)

Chrysler PLYMOUTH



Fuerza flotante-Motor de 65 caballos de fuerza-Rueda libre-Transmisión de fácil cambio de segunda silenciosa-Eliminador de choques en el volante de dirección Bastidor X rígido de doble rebajamiento Carrocerías de acero de seguridad Frenos hidráulicos-Carrocerías de estilos elegantes - 112 pulgadas de distancia entre ejes.

Agencia: Ramón y Cajal, número 1-Huesca

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería Especialidad en artículos para regalos PRECIOS INCOMPETIBLES.

La Argentina

Agustin Delplán Almacén de maderas ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos Talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Barómetro a O.º y nivel del mar, 756,7; Humedad relativa, 42 por 100. Velocidad en 24 horas, 1564 kilómetros. Estado del cielo, nuboso, 0,7. Temperatura máxima a la sombra, 2,92. Id. mínima id., 11,8. Idem en tierra, 11,8. Oscilación termométrica, 17,4.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 „
NUMERO SUELTO 10 cts.

Después de "Medea"

La ciudad de Mérida tributa un cariñoso homenaje a Margarita Xirgu y Enrique Borrás

MÉRIDA, 24.—Anoche, en el teatro María Luisa, robosante de público, la compañía de Margarita Xirgu y Enrique Borrás interpretó maravillosamente «El abuelo», de don Benito Pérez Galdós. Fueron aplaudidísimos en todos los actos y escenas. Al terminar la función, el alcalde de la ciudad, señor Nieto, leyó el acta del Ayuntamiento nombrando hijos adoptivos a la Xirgu y a Borrás.

El momento fué emocionante. El Ayuntamiento les ha regalado bellísimas fotografías hechas en el Teatro Romano durante la representación de «Medea» celebrada el domingo último y bellos ramos de flores. El culto abogado de la localidad señor Valverde leyó unas cuartillas alusivas a la representación de «Medea», elogiando a la Xirgu y a Borrás, y el público aplaudió delirantemente y obligó a hablar a la Xirgu y a Borrás.

La Xirgu dió las gracias emocionadísima, agradeciendo la hospitalidad de Mérida. Después Borrás dió las gracias al Ayuntamiento por el nombramiento de hijos adoptivos, de lo que se sentían orgullosos, y al pueblo de Mérida por la distinción de que habían sido objeto.

Marcharán a Badajoz, donde darán varias funciones.

En Salamanca

Las Federaciones obreras protestan de la actitud de rebeldía de los patronos agrícolas y les acusan de monárquicos disfrazados

SALAMANCA, 24.—Las Federaciones obreras local y provincial han redactado un manifiesto, dirigido a la opinión, contestando a la campaña hecha por los elementos agrarios en torno a las órdenes del Gobierno y en relación con los contratos obreros para la recolección.

En dicho manifiesto, después de denunciar que los agrarios quieren impedir que obreros militantes de la Casa del Pueblo hallen trabajo, se afirma el reiterado propósito de defender a la República contra aquellos elementos que intentan vanamente destruirla, pues afirman que la finalidad del movimiento es política y francamente antirrepublicana lo que se confirma ante las personas que entraron en la cárcel a saludar a los detenidos.

Se agrega en el manifiesto que es preciso demostrar a los agrarios, monárquicos disfrazados y sin disfrazar, que no cuentan ni han contado nunca más que con patronos de mala fe, que quieren pagar, como hasta hoy lo han hecho, cuatro, cinco y seis pesetas por doce horas de trabajo, cuando las bases aprobadas por el Jurado Mixto disponen que se paguen once pesetas por ocho horas.

Las organizaciones sindicales y políticas, con la Casa del Pueblo, celebrarán el domingo próximo un mitin y una manifestación pública de adhesión al régimen y respeto a las disposiciones que tienden a lograr la colocación de los obreros durante la recolección.

Una obra de caridad que está en marcha

Para la organización de la Colonia escolar de la Prensa

Ya han llegado los regalos adquiridos con el dinero que el competente personal de esta Delegación de Hacienda ha destinado para el fin benéfico que los periodistas perseguimos.

A la vista de estos magníficos regalos se deja ver el gusto exquisito y el acierto insuperable de las hermosas mujeres, tan cultas funcionarias como guapísimas damitas, que prestan sus servicios en la Delegación de Huesca.

Límpiese los lentes el lector porque en el conocimiento de todos estos objetos que nos mandan los empleados de Hacienda, va a emplear un buen rato de agradable lectura: Un aparato de luz para mesilla; un juego de helado de cristal azul finísimo; un juego de fumador; un frutero de cristal tallado; un servicio de noche; una muñeca con «trousseaux»; una sillería de juguete; una lámpara muy grande con pie, para salón; un Mickey; una muñeca de grandes dimensiones; un tragabolas y un ratón, cazador y perro, mecánicos.

Todos estos magníficos regalos han hecho a la tómbola el personal femenino y masculino de la Delegación de Hacienda. Los periodistas no sabremos agradecer nunca este rasgo caritativo, tan digno de alabanza.

Don Jesús Ferrer Allué, es nada menos que el médico director del Balneario y del Sanatorio de Panticosa. Es quien el año anterior atendió y prestó gratuita asistencia facultativa a los niños que formaron nuestra Colonia. Es quien ha contribuido a que la «Niña Prensa», tan enferma el año pasado, esté hoy plenamente curada, gracias al régimen seguido en el acreditado y prestigioso Sanatorio de Panticosa, que dirige. Este es don Jesús Ferrer Allué. Pues bien: Este señor, que nos ha renovado los ofrecimientos que el año anterior nos hizo y cumplió, quiere además contribuir al mejor éxito de la tómbola y nos envía cinco hermosos duros.

Muy agradecidos, amigo Ferrer, y ya sabe que los periodistas, que le queremos de verdad, no olvidaremos su altruismo y su desprendimiento.

La vista de la causa por el crimen de Larús

A las dos y media de la madrugada continuaba deliberando el Tribunal del Jurado

El ministerio público, las acusaciones privadas y la defensa informaron ayer y elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales

El magnífico informe del fiscal

A las diez de la mañana continuó ayer la vista de la causa instruida contra siete procesados acusados de tres delitos de asesinato, consumado uno y dos frustrados, que se perpetraron en la noche del cinco al seis de Abril del año pasado.

El dignísimo fiscal de esta Audiencia don José María Carreras, comienza su informe en medio de una expectación enorme en el público que llena por completo la Sala. La cultura extraordinaria del señor Carreras, su competencia poco común y el dominio absoluto de la palabra, condiciones que posee el señor fiscal y que le han hecho justamente acreedor al prestigio de que tan merecidamente goza en el Cuerpo a que pertenece, nos impiden seguir paso a paso el desarrollo de su brillantísimo informe, uno de los más documentados que se han oído en esta Audiencia.

Comienza relatando los hechos en la misma forma en que lo hizo en su escrito de calificación. Habla elocuentemente de la vida del pueblo, de sus rencillas, de sus luchas entre los dos bandos o «cuadrillas» hasta llegar a la consumación de los hechos en la noche del 5 al 6 de Abril. Aquel suceso brutal, monstruoso, incalificable, llevado a cabo por los procesados, llenó de luto para siempre a hogares honrados de aquel sencillo rincón altoaragonés.

Dedica el señor Carreras un elogio encendido y cumplido al Cuerpo de la Guardia civil, a cuyos miembros considera incapaces de maltratar a los detenidos, como los procesados han asegurado y cita el hecho muy significativo de que el señor juez instructor de la causa, de quien los procesados dicen que no reflejó la verdad de sus declaraciones, ya que en el acto del juicio oral han negado las que prestaron en Jaca y constan en el sumario debidamente firmadas por los interesados, sea correligionario político de los encartados.

Rebate los malos tratos de que según los procesados fueron víctimas, así como de que las declaraciones no les fueron leídas por el juez y las firmaron sin saber lo que en ellas se consignaba.

Atribuye a Marcos Laplaza, personaje barojiano con aires de matón que pasea por el pueblo perdonando vidas, el capitanear a los que con él se sientan en el banquillo.

No admite el señor Carreras que la única verdad sea la que se mantiene en el acto del juicio oral, sino que pueden estar, como lo está en este caso concreto, en las declaraciones prestadas en el sumario que ahora niegan los procesados. Entonces declararon la verdad escueta, porque no hay más que una y no tenían capacidad para desvirtuarla o negarla. Después, aconsejados por sus abogados defensores, varían el rumbo de sus afirmaciones y niegan la verdad que antes declararon sin presión alguna.

Niega rotundamente la existencia de riña tumultuaria, aducida por el abogado defensor, en primer lugar por no existir revuelta y en el segundo y concluyente porque se conoce el autor material de los hechos, que es Mariano Laplaza.

En párrafos brillantes de gran elocuencia, termina pidiendo al Jurado que dejando a un lado el sentimentalismo, enemigo de la justicia, dicte un veredicto de culpabilidad.

El magnífico e insuperable informe del señor Carreras, al que felicitamos cordialmente, produjo en el público enorme impresión.

Informe del señor Gómez

A continuación informa el acusador privado, don Manuel Gómez. Relata los hechos en la misma forma en que lo ha hecho el ministerio fiscal, abundando en las afirmaciones del señor Carreras.

Niega la existencia de rivalidades ideológicas y la lucha entre ricos y pobres. Y es natural que así sea en un pueblo pequeño y sencillo, pacífico y acogedor, postal típica de la noble racial altoaragonesa, donde todos sus habitantes viven del sudor de su trabajo cotidiano.

Los hermanos Laplaza, de carácter pendenciero y provocador, emigran de Larús en busca de otros puntos donde tengan mejor cabida sus temperamentos exaltados, hasta los albores de la República. Entonces regresan a su pueblo, pero no como han dicho para formar en las filas de un partido político disciplinado, sino para imponer a la fuerza su voluntad y su dominio.

Relata las muchas provocaciones de que fueron víctimas los vecinos de Larús por parte de los hermanos Laplaza. Elogia a la Guardia civil y al juez de Jaca, quien, de haber podido hermar la justicia con el favor, lo habría hecho favoreciendo a los procesados, sus compañeros, sus camaradas políticos, afectos todos al partido socialista, del que aquél es uno de los dirigentes.

Niega también la existencia de riña tumultuaria.

Califica los hechos como constitutivos de tres delitos de asesinato, uno consumado y dos frustrados y aprecia las agravantes de alevosía, nocturnidad, premeditación y desprecio al sexo.

Informe del señor Vidal

Seguidamente el también acusador privado, don Lorenzo Vidal, pasa a informar. Comienza haciendo un canto al tribunal popular, al Jurado, cuya institución aplaude por lo que tiene de democrática, ya que en la aplicación de la justicia se concede una participación directa y decisiva al pueblo.

Relata los hechos en forma parecida a como lo ha hecho el fiscal y califica el suceso de cobarde, porque en su ejecución faltó la nobleza que caracteriza a nuestro Aragón.

Dice que no se trataba de una rencilla política ni de riña entre dos bandos políticamente adversarios. Fué algo que por su monstruosidad no quiere calificar. No hicieron a sus adversarios, sino a personas ajenas por completo a las luchas políticas del pueblo.

Continúa el señor Vidal su acusación, dura, seca, férrea. Culpa como autores del hecho a los siete procesados, de manera especial a Mariano Laplaza, y termina su discurso solicitando del Jurado un veredicto de absoluta culpabilidad para que la justicia sea hecha en las personas de los siete autores de tres asesinatos, dos frustrados y uno consumado.

Informe del defensor señor Barribero

Comienza a informar el señor Barribero en medio de extraordinaria expectación. Tiene frases de respetuosa cordialidad para las acusaciones y de manera especial para el fiscal, cuyo elocuentísimo y documentado informe elogia hasta el punto de exclamar: «El señor fiscal que es un jurista eminente y un dominador de la palabra, como lo pueda ser el mejor literato...»

Niega rotundamente veracidad a las declaraciones que figuran en el sumario y justifica los malos tratos de la Guardia civil a dos de los procesados. Dice que el sumario no debe extrañar que esté mal hecho porque el juez municipal, en funciones de juez de Instrucción, es un sastre, muy buen

sastre, pero que no sabe, porque no tiene obligación, ni una palabra de leyes.

Se refiere a las declaraciones prestadas por los procesados en el acto del juicio oral, en las que niegan toda participación en los hechos. Por otra parte no ha habido un solo testigo que haya declarado que vio a Mariano Laplaza cuando disparaba.

Dice que los tiros partieron del bando contrario y sin embargo nada se hizo por averiguarlo, ni siquiera se practicaron registros domiciliarios que, indudablemente, hubieran dado por resultado el hallazgo de no pocas armas de fuego.

Se refiere a la lucha de ricos y pobres, esgrimida como argumento por las acusaciones, y declara que la cualidad de ricos o pobres en pueblos como el de Larús no la da el dinero, sino el poderío y el dominio sobre los demás. Llamen ricos a los que mandaban durante la Monarquía y han querido seguir mandando después de implantada la República. Tienen un concepto muy equivocado de la función del gobernante en estos rínicos españoles. De ahí que cuando quieren saber en qué personas están vinculados los cargos de autoridad, preguntan: «¿Quién manda en tu pueblo?», en lugar de interrogar: «¿Quién gobierna en tu pueblo?»

En párrafos brillantes trata de demostrar la existencia de riña tumultuaria. Los disparos partieron del bando contrario. Los del bando de los procesados se limitaron a repeler la agresión. Pero, ¿se sabe quién fué el autor del disparo que causó la muerte a Domingo Bergua y las heridas graves a Encarnación Solana y a Manuela Clemente? Nadie, absolutamente nadie.

Se extiende en consideraciones para afirmarse en su tesis y termina dirigiéndose al Jurado al que pide que con arreglo a la justi-

Explosiones en unos polvorines

Una imprudencia cuesta la vida a dos soldados de la primera batería del Rif

MELILLA, 24.—Viajeros llegados de Villa Alhucemas, comunican que hubo dos explosiones en los barracones polvorinos situados en el barranco de Tix Dir, cercano a Villa Alhucemas.

Acudieron las autoridades a los barracones donde están los polvorines y se averiguó que la imprudencia de dos soldados ocasionó la explosión de dos granadas Lafitte.

A consecuencia de ello murieron los soldados de la primera batería del Rif Diego Llorente Rodríguez y Joaquín García Aguja, los cuales quedaron destrozados.

cia dicte un veredicto de inculpatibilidad, ya que sería monstruosidad que se condenase a siete hombres, cuya culpabilidad no ha podido comprobarse.

Rectifican las acusaciones

Terminado el informe del señor Barribero, el fiscal rectificó brevemente, haciéndolo de manera acabadada para mantener sus conclusiones provisionales elevadas ya a definitivas.

Lo mismo hacen los acusadores privados señores Gómez y Vidal.

Se suspende la vista para que el Tribunal redacte las preguntas que figurarán en el veredicto.

Ultima hora

El Jurado se retiró a deliberar a las doce de la noche.

A las tres y media de la madrugada ha terminado la deliberación.

El veredicto, que consta de veintinueve preguntas, ha sido de culpabilidad para los siete procesados.

El Tribunal de Derecho, a esta hora, se ha retirado a deliberar.

Instrucción y cultura

Se convocan cursillos para ingreso en el Magisterio

La «Gaceta» publica la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 7 de los corrientes, esta Dirección general ha acordado:

Primero. Convocar los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario en la forma dispuesta en el decreto de referencia.

Segundo. El número de plazas que habrán de proveerse en estos cursillos no excederá de 7.000, y en su número y distribución serán determinados oportunamente por esta Dirección general, teniendo en cuenta las necesidades escolares y el número de actuantes en cada provincia.

Tercero. Los aspirantes dirigirán sus instancias a los presidentes de los Consejos provinciales en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

Los mencionados presidentes quedan facultados para utilizar, de acuerdo con los jefes respectivos, los servicios de las Secciones administrativas en cuanto afecte a los indispensables trabajos de oficina requeridos por la tramitación de la presente convocatoria.

Cuarto. Cada aspirante acompañará a su instancia, los siguientes documentos:

Copia certificada del título profesional o, en su defecto, certificación de haber consignado los oportunos derechos para obtenerlo.

Certificación médica acreditativa de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico alguno que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. Los aspirantes que hayan obtenido dispensa de defecto físico para ejercer la enseñanza nacional, acreditarán tal extremo con copia certificada de la orden de concesión.

Certificación de nacimiento debidamente legalizada, en los casos en que así procede.

Certificación acreditativa de no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Quinto. En conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del decreto de siete de los corrientes, cada aspirante abonará, al presentar su instancia, la cantidad de 40 pesetas, como derechos de inscripción en el cursillo.

Sexto. Además de los maestros y maestras de Primera Enseñanza, podrán tomar parte en los cursillos los licenciados en Ciencias o en Letras, menores de cuarenta años en la fecha de término del plazo de publicación de la convocatoria, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía oficial de enseñanza.

Los aspirantes que se encuentren en es-

te caso acompañarán, para tomar parte en el cursillo, la documentación a que se refiere el artículo cuarto y abonarán los derechos fijados en el artículo anterior.

Séptimo. La Dirección general dispondrá oportunamente el número de Tribunales que hayan de constituirse en cada provincia, teniendo en cuenta el número de solicitantes en cada una, y adoptará las disposiciones necesarias para realizar su distribución.

Octavo. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de los corrientes, la edad mínima de diez y siete años se entenderá cumplida antes de primero de Enero próximo, quedando dispensados del requisito de edad máxima los aspirantes que acrediten documentalente haber actuado en los cursillos de 1931, así como los que justifiquen haber desempeñado interinidades de Escuelas nacionales con posterioridad a primero de Enero de 1927.

Noveno. Los presidentes de los Consejos provinciales, en plazo improrrogable de ocho días, a contar de la expiración del plazo de presentación de solicitudes, ordenarán la inserción de las relaciones de aspirantes admitidos, en orden alfabético de apellidos, en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias.

Décimo. Una vez nombrados y constituidos los Tribunales, los presidentes de los mismos se harán cargo de los expedientes y darán comienzo a su actuación en la forma y plazos que por la Dirección general se determinen.

De interés para los maestros consortes

Reconocido que fué a los maestros consortes en virtud de la Orden de 7 de Julio último, el derecho a renunciar las escuelas que pudieran serles adjudicadas en el concurso convocado por la mencionada disposición de no coincidir su destino en la misma localidad, y teniendo en cuenta que pueden presentarse casos en que adjudicada escuela a uno de los consortes y pendiente el ya destinado definitivamente de la adjudicación de escuela al otro consorte, transcurra el tiempo reglamentario de toma de posesión, la Dirección general ha acordado prorrogar a los maestros que pudieran hallarse en la expresada situación el plazo posesorio hasta ocho días después de publicada en la «Gaceta de Madrid» la propuesta definitiva que afecte al consorte pendiente de adjudicación de destino, toda vez que coincidan en la misma localidad, ya que de no ser así pueden usar del expresado derecho de renuncia.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Ramiro el Monje, 25-2.º HUESCA